



Nueva Agricultura Villanovense S.A.U.-M.P.
Cif: A 06022131

Plaza de España, 1 - Telf. y Fax 924 84 41 30
06700 - Villanueva de la Serena (Badajoz)

ZACARIAS REYES HORRILLO (1 de 1)
PRESIDENTE DEL CONSEJO ADMINISTRACIÓN
Firma: 202401192598d5700d3b892c49562983
HASH: 202401192598d5700d3b892c49562983



ANUNCIO

NUEVA AGRICULTURA VILLANOVENSE, S.A.U.-M.P. (NAVISA), sociedad mercantil de capital íntegramente público y medio propio del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, ha aprobado, **mediante Resolución de la Presidencia**, la convocatoria de un proceso de selección para la provisión de un (1) puesto de **Técnico/a Jurídico/a**, como personal laboral indefinido de la entidad, conforme a las **bases reguladoras del proceso selectivo**.

Plazo de presentación de solicitudes.

Cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la **publicación del anuncio y de las bases reguladoras en la web corporativa de NAVISA**.

Lugar de presentación.

Las solicitudes deberán presentarse exclusivamente por medios electrónicos, a través de la Sede Electrónica de NAVISA (<https://navisa.sedelectronica.es/>), mediante el trámite "Instancia General", dirigidas a NUEVA AGRICULTURA VILLANOVENSE, S.A.U.-M.P. (NAVISA), indicando en el asunto "Proceso selectivo Técnico/a Jurídico/a – NAVISA", quedando acreditada la presentación por el justificante automático de registro electrónico (número de registro, fecha y hora). No se admitirán solicitudes presentadas por medios distintos al indicado.

La información completa del proceso selectivo, incluyendo requisitos, documentación exigida y sistema de selección, se encuentra disponible en las **bases reguladoras aprobadas por la entidad y publicadas en la web corporativa de NAVISA** (www.navisa.org).

El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena actúa exclusivamente como canal de difusión del presente anuncio, sin intervención alguna en el proceso selectivo, que corresponde íntegramente a NAVISA.

